

LA AYUDA MILITAR ALEMANA A LA MARINA ESPAÑOLA, 1942-1944 (II)

Lucas MOLINA FRANCO
Ldo. en Historia

El programa *Bär*

Todas las negociaciones económicas llevadas a cabo entre los gobiernos español y alemán desde el final de la guerra civil fructificaron en el denominado «programa *Bär*», verdadero vergel para las tres ramas del Ejército español y auténtico varapalo —en términos negociadores, se entiende— para los intereses de la Alemania hitleriana.

Si en 1953 se firmaron los Acuerdos de Amistad y Cooperación con los Estados Unidos de América, sólo diez años antes se pactaba con la Alemania nazi el denominado «convenio comercial», por el que España y Alemania se comprometían a profundizar sus relaciones comerciales de todo tipo. Aunque a algunos les parezca mentira, Alemania necesitaba este acuerdo para mantener su exangüe economía de guerra, pues España figuraba entre sus mejores proveedores de materias primas.

Pero en todas las negociaciones, aunque España mantenía el criterio de equilibrar el valor de los intercambios entre ambos países, Alemania solicitaba un margen de tolerancia que pudiera permitir un desequilibrio de 70 millones de marcos —en teoría recíproco, aunque la realidad impusiese que dicho desequilibrio fuese siempre a su favor— en las cuentas generales de importaciones y exportaciones.

Como la previsión del desequilibrio comercial a favor de España era muchísimo mayor, se llegó a la conclusión y al acuerdo de que dicho desbalance era susceptible de ser compensado con una partida que, de manera genérica, se podría denominar «Armamento». Pues bien; es aquí, precisamente, donde nace nuestro particular programa «oso», que tal es la traducción española de *Bär*. La partida de «Armamento» sería utilizada por las autoridades españolas como elemento regulador del principio de equilibrio del acuerdo comercial que se iba a negociar entre España y Alemania.

El material para la Armada en las negociaciones previas

La comisión «Antón»

El 10 de diciembre de 1942, la embajada alemana en Madrid remitía un oficio al Ministerio de Asuntos Exteriores en el que comunicaba que el

gobierno alemán había tenido conocimiento de la lista de peticiones de armamento que deseaba recibir el gobierno español. Por ello, dicha embajada proponía iniciar enseguida negociaciones verbales sobre este asunto, proponiendo que dichas conversaciones se celebraran en Berlín y que para este fin fuera enviada a la capital germana una comisión no muy numerosa de oficiales españoles expertos en las diversas materias. El hecho de elegir Berlín como lugar de las negociaciones atendía a que allí se disponía de los medios de información necesarios para facilitar y acelerar las conversaciones.

Esta comisión, presidida por un oficial de la Armada —el capitán de navío don Santiago Antón Rozas—, fue enviada a Berlín a finales de año y mantuvo conversaciones con sus homólogos alemanes, presentando las listas de material solicitado e iniciando tímidas negociaciones con las autoridades del *Reich*. Además del capitán de navío Antón, la Armada envió desde España al teniente coronel de Artillería don Lorenzo Pallarés, a los que se unió en Berlín el agregado naval, capitán de fragata Espinosa. El hecho cierto es que durante más de tres meses la delegación española vivió en Berlín, en una situación de *impasse*, dedicada al turismo, pues los responsables teutones no acababan de tener claro el uso que los españoles iban dar al material solicitado, y retrasaban *ad aeternum* la negociación, esperando una respuesta que consideraran satisfactoria por parte de las autoridades españolas.

Tras una reunión celebrada a su llegada a Berlín en el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán, tuvieron lugar otras dos en la central de distribución de armamentos del *Reich*, donde los españoles fueron recibidos por su presidente, el general de Infantería Thomas, quien les expresó el deseo del gobierno alemán de proveer a España del armamento defensivo que más necesitara en esos momentos.

El material genérico, sin concretar todavía cantidades, que reclamaba el entonces Ministerio de Marina en las listas presentadas por la comisión «Antón» es el que se relaciona a continuación:

- equipos dobles de 10,5 cm (antiaéreos);
- equipos sencillos de 10,5 cm;
- equipos dobles de 8,8 cm (antiaéreos);
- equipos semiautomáticos de 3,7 cm;
- equipos de ametralladoras de 3,7 cm;
- equipos de ametralladoras de 2 cm;
- direcciones de tiro para cañones de 10,5 cm;
- direcciones de tiro para cañones de 12 cm;
- direcciones de lanzamiento de torpedos;
- minas submarinas tipo EMD;
- torpedos G-7;
- torpedos eléctricos;
- cargas de profundidad;
- equipos de cineteodolitos Askania;

- anteojos de observación y tijera;
- telémetros Zeiss y Georg;
- vidrio óptico Zeiss.

Además, la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares amplió la lista de necesidades, solicitando el material de acero necesario para la construcción de cuatro cascos de submarinos tipo G, con un peso total de unas 1.200 toneladas, motores diésel de 1.500 CV, motores eléctricos de 375 CV, periscopios, aparatos de navegación y otros aparatos espaciales para los mismos. Para completar los talleres de las factorías que tenía a su cargo, el Consejo apuntaba la necesidad imperiosa de adquirir una gran cantidad de máquinas/herramientas dedicadas a la construcción de buques de guerra, tales como tornos horizontales y verticales, mandriladoras universales, cepillos de 1 y 2 montantes, fresadoras, escoplos, limadoras, taladros, radiales fijos y portátiles, rectificadoras, máquinas de tallar engranajes, máquinas de equilibrar motores de turbinas, tornos de precisión, hornos, máquinas de moldear y, en general, todo lo referente a grandes talleres de construcción de máquinas alternativas, turbinas y motores diesel. Asimismo, se consideraba la compra de todo tipo de herramental para la construcción de cascos de buques de cualquier tonelaje, como planeadoras de chapa, sierras circulares, prensas hidráulicas, avellanadotas, punzones, etc.

Para completar los submarinos tipo D, se solicitaban a Alemania tres periscopios, aparatos de navegación, elementos de aire comprimido y otros aparatos especiales. Para la fábrica de artillería de La Carraca sería preciso adquirir una instalación para el torneado cónico de elementos de cañones hasta 20 cm, un laboratorio químico metalográfico y espectrográfico y taller de pruebas mecánicas, así como diversa maquinaria para completar los talleres de embutición, montajes, cañones, proyectiles, etc.

Por último, se especulaba con la posibilidad de adquirir sendas catapultas Heinkel con destino a los tres cruceros, grupos electrógenos, bombas, chigres, aparatos de gobierno, equipos de radio, sondadores, escuchas y aparatos de navegación para los buques en construcción por el Consejo, cuatro hidroaviones Heinkel 114 para los cruceros (uno de respeto), y equipos motobombas de la casa AEG para ampliar la casa de bombas del dique seco de Cartagena.

El agregado naval, capitán de fragata Espinosa, manifestaba en carta remitida al ministro de Marina el 22 de enero de 1943 su escepticismo en cuanto a la posibilidad de suministro del material solicitado por la Marina española, y que por noticias reservadas particulares tenía conocimiento de que las peticiones de la Armada eran las que más dificultades encontraban. El final de la misiva es elocuente respecto de la pasividad alemana: «... en el día de ayer la Comisión fue a visitar un polígono de tiro a unos 45 km de Berlín donde les enseñaron nuevos métodos de combate contra tanques. Por ahora no se sabe cuándo tendrá lugar la próxima reunión».

La presidencia de Martínez de Campos y el envío de armamento

El 21 de febrero de 1943, y tras dos meses de dilaciones en la negociación de armamentos, el gobierno español sustituyó al capitán de navío Antón por el general de división don Carlos Martínez de Campos y Serrano, duque de Latorre, competente artillero que daría un impulso decisivo a las negociaciones militares del programa *Bär*.

El general acudió a Berlín el 10 de marzo, dispuesto a sentarse con sus homólogos alemanes y alcanzar un acuerdo definitivo al asunto del armamento. La primera reunión se produjo el día 15, poniendo Martínez de Campos encima de la mesa las peticiones concretas del material militar requerido por las tres ramas del Ejército español. La lista de Marina era la más amplia, pues parte del material estaba ya en vías de contratación por el ministerio y la subcomisión de la Marina de Guerra en Berlín. Lo solicitado se trataba, en esencia, de lo siguiente:

- 64 ametralladoras antiaéreas en montaje terrestre móvil, de 20 mm;
- 40 cañones antiaéreos sencillos con montaje terrestre, de 37 mm;
- 10 baterías completas (40 piezas) antiaéreas de 105 mm;
- 160.000 proyectiles de 20 mm;
- 100.000 proyectiles de 37 mm;
- 32.000 proyectiles de 105 mm;
- 12 lanchas rápidas torpederas (reducidas a seis);
- 12 cañones dobles antiaéreos de 105 mm, para cañoneros (reducidos a seis);
- 8 motores de 3.000 CV para cuatro cañoneros;
- 34 cañones sencillos antiaéreos de 105 mm, para defensa de bases navales;
- 27.200 proyectiles de 105 mm para los cañones anteriores;
- 42 cañones antiaéreos Rheinmetall de 37 mm en montaje doble, para buques en servicio y nuevas construcciones;
- 51 cañones antiaéreos de 37 mm en montaje sencillo, para buques en servicio y nuevas construcciones;
- 102.000 proyectiles para los anteriores;
- 22 equipos de ametralladoras antiaéreas de 20 mm en montaje naval cuádruple, para armamento de buques en servicio;
- 176.000 proyectiles para las ametralladoras cuádruples;
- 40 ametralladoras antiaéreas de 20 mm en montaje naval sencillo, para armamento de buques en servicio;
- 80.000 proyectiles para las anteriores;
- 2 direcciones de tiro, cada una para 3 equipos antiaéreos de 105 mm en montaje doble para cañoneros;
- Sendas direcciones de tiro para 4 cañones sencillos de 105 mm de 4 cañoneros;
- 9 direcciones de tiro para los destructores tipo Le Fier;
- 5 direcciones de lanzamiento de torpedos para submarinos;

LA AYUDA MILITAR ALEMANA A LA MARINA ESPAÑOLA (1942-1944)

- 100 torpedos G-7a, con sus respetos y accesorios;
- 20 torpedos eléctricos;
- 1 equipo completo de regulación de torpedos eléctricos;
- 2.000 minas submarinas tipo EMC, un tercio con antena y el resto sin ella;
- 2.000 cargas de profundidad con 135 kg de carga;
- 1 equipo de cineteodolitos Askania;
- 20 anteojos de observación y tijera tipo 10x50, en montaje naval;
- 12 telémetros Goerz antiaéreos, de 2 m de base;
- 20 telémetros Zeiss antiaéreos, de 1,25 m de base y escala fija;
- 3.600 kg de vidrio óptico de diversas clases;
- 4 motores diésel de 1.000 CV, para remolcadores de alta mar;
- 30 radiotransmisores Lorenz de o.c. de 40 W, 18 a 100 m tipo S.18205/II, o de tipo análogo Telefunken con grupo motor, corriente continua de 24 V y 1 generador de alterna de 110 a 220 V;
- 880 válvulas rectificadoras;
- 20 receptores Telefunken tipo E.437S, de 12 a 200 m;
- 10 agujas giroscópicas Anschütz, con 4 repetidores;
- 5 elementos sensibles para giroscópica Anschütz;
- 10 radiogoniómetros Telefunken tipo 280S, para submarinos con instalación de cuadro especial 1000 NIX y receptor de radiogoniómetros T3 PLL;
- 4 equipos de carga de acumuladores, para bases navales;
- máquinas especiales para los talleres de artillería de La Carraca;
- 1.200 toneladas de material de acero, para la construcción de 4 cascos de submarinos tipo G;
- 8 motores diésel de 1.500 CV, para submarinos del tipo G;
- 8 motores eléctricos de 375 CV, para submarinos del tipo G;
- periscopios para 4 submarinos del tipo G;
- 4 hidroaviones de reconocimiento Heinkel 114 ,para los cruceros del tipo Cervera (las gestiones dependían de las noticias a recibir del Arma Aérea).

Tras una serie de reuniones —que se prolongarían otros dos meses y requerirían un segundo viaje de Martínez de Campos a Berlín—, el 29 de abril el general presidente de la comisión remitía al general Becker, jefe del Departamento de Economía de Guerra alemán, una carta que recogía las partidas de material bélico ofrecidas por el *Reich* que el gobierno español aceptaba, y mostraba la disposición de España de que se cumplieran los plazos de entrega propuestos por las comisiones alemanas.

En la misiva, Martínez de Campos insistía en la necesidad de que Alemania vendiera a España diverso material de radiolocalización; ampliaba, en sendos anexos, el material militar solicitado por Aviación y Marina, y comunicaba la composición de las comisiones de los tres Ejércitos presentes en Berlín, para proceder al estudio sistemático y detallado de los precios del material.

La comisión negociadora de Marina estaba compuesta de la siguiente manera:

- presidente, capitán de fragata don Manuel Espinosa Rodríguez;
- vocales: teniente de navío don Agustín Miralles de Imperial y Díaz, comandante de Intendencia don Edmundo Núñez Limón, teniente coronel de Artillería don Lorenzo Pallarés Cacha (eventual), ingeniero naval civil don Andrés Barcala Moreno (eventual).

Los encargos de la citadas comisiones, asignados a sus respectivos jefes, eran tres: firmar los contratos del material autorizado por el OKW con las sociedades designadas por el citado organismo, recibir el material cedido directamente de gobierno a gobierno, y proceder a las ampliaciones o nuevas peticiones que España considere necesario realizar.

Por otra parte, se posponía el nombramiento de varios equipos de jefes, oficiales y suboficiales especialistas de la Armada, que habrían de efectuar prácticas concertadas verbalmente con los organismos competentes alemanes, aunque ya por esas fechas, y desde octubre del año anterior, venía desarrollando su actividad una comisión de marinos españoles —integrada en la *Kriegsmarine*—, en la zona del mar Báltico, a bordo de buques de la Marina germana. Dicha comisión estaba al mando del capitán de navío don Pedro Fernández Martín, y sería relevada en marzo de 1943 por otra similar al mando del capitán de corbeta don Federico Fernández de la Puente.

Los suministros de material

El 20 de abril, una comunicación de la embajada alemana en Madrid, dirigida al ministro de Asuntos Exteriores, abría las puertas al suministro inmediato de cierta parte del material militar acordado, pese a que los técnicos de ambos países encargados de discutir los precios de los materiales todavía no se habían sentado a la mesa de negociación. La Marina de Guerra española fue la menos afortunada en estas primeras entregas, y sólo logró una pequeña parte del material solicitado. La comisión de Marina manifestó su deseo de enviar la parte asignada vía Irún.

Esta primera entrega del material militar alemán encuadrado en el programa *Bär* recibió la denominación oficial de *Sofortprogramm*, «programa de entrega inmediata». La parte destinada a la Armada se componía básicamente de cuatro piezas antiaéreas de 3,7 cm SK C/30, en montaje doble C/30, con estabilizador giroscópico; 8.000 proyectiles para las mismas, una decena de piezas antiaéreas de 2 cm Flak 38, en montaje C/30; 20.000 proyectiles de 2 cm; 16 piezas antiaéreas de 3,7 cm SK C/30, en montaje C/39, para submarino; 32.000 proyectiles para las mismas; 38 torpedos Whitehead-Wymouth (*); 500 minas EMC, y 100 cargas de profundidad F.

(*) Al final, los negociadores de la Armada decidieron prescindir de su adquisición, pues se trataba de torpedos procedentes de botín de guerra y su precio triplicaba el de los G-7a, adquiridos previamente.

Este material llegó en los meses de junio y julio de 1943, en diversos trenes recibidos por la frontera de Irún. Dicho material, y las correspondientes partidas asignadas a la Marina española por los responsables de la comisión extraordinaria para el material de guerra, se relacionan a continuación:

- Partida 1 (Marina): 4 Flak de 3,7 cm SK C/30, en montaje doble estabilizado;
- Partida 2 (Marina): 16 Flak de 3,7 cm SK C/30, en montaje C/39 de submarino;
- Partida 3 (Marina): .10 Flak 38 de 2 cm, en montaje C/30;
- Partida 4 (Marina): cañones de repuesto de 3,7 cm;
- Partida 5 (Marina): 20.000 proyectiles explosivos de 2 cm;
- Partida 6 (Marina): 48.800 proyectiles explosivos de 3,7 cm;
- Partida 7 (Marina): 500 minas tipo EMC;
- Partida 8 (Marina): 100 cargas de profundidad WBF.

Negociaciones en España. Los precios a debate

Quizás el aspecto más curioso y jamás tratado en la poca literatura que el programa *Bär* ha generado en el transcurso de los años, sea el debate mantenido por los negociadores españoles y alemanes en las jornadas en las que se intentaba llegar a acuerdos con respecto a un tema capital en las negociaciones: alcanzar unos precios satisfactorios para ambas partes. Es obvio que las propuestas alemanas —país vendedor— estaban tan infladas como su propia economía de guerra, con objeto de que los precios que pagaran las autoridades españolas compensaran ampliamente el desbalance de las cuentas germanas con la menor cantidad de material posible, pues sólo de esta manera podrían alcanzar cotas interesantes de contrapartidas españolas sin romper los pactos alcanzados con el acuerdo comercial de diciembre de 1942.

España, por otra parte, habría de intentar por todos los medios que los precios del material militar se adecuaran a los que en ese momento regían en el mercado internacional del armamento, pues sólo así tendrían la seguridad de que las negociaciones eran ventajosas para una economía como la española, exangüe tras la devastación de la guerra civil y castigada muy severamente por la segunda guerra mundial.

El material asignado a Marina en esta primera fase del programa fue valorado por los alemanes según se muestra en el cuadro V, y como también puede observarse en este cuadro, los precios solicitados triplicaban los normales de estas armas, de cuya validez daban muestra las ofertas recibidas en España sólo un año antes, firmadas por las casas constructoras germanas.

Cuadro V			
<i>Material</i>	<i>Precio unitario exigido por Alemania (*)</i>	<i>Precio normal (*)</i>	<i>Observaciones</i>
4 piezas de 3,7 cm SK C/30, en montaje doble C/30, con estabilizador giroscópico	442.200,00	154.400,00	Según contrato de 1942
8.000 proyectiles	98,70	32,90	Id.
10 piezas de 2 cm AA's Flak 38	98.000,00	22.800,00	Según oferta 31-7-41
20.000 proyectiles	29,05	7,85	Id.
16 piezas de 3,7 cm SK C/30 en montaje C/39 (submarino)	174.600,00	40.000,00	Precio estimado
32.000 proyectiles	98,70	32,90	Según oferta 31-7-41
38 torpedos Whitehead-Wymouth	87.500,00	25.000,00	No se adquirieron
500 minas E.M.C.	11.895,00	6.200,00	Aproximado
100 cargas de profundidad	2.800,00	1.000,00	Oferta de 1942 a la SECN
(*) Todas las cantidades vienen expresadas en <i>Reichmarks</i> . Fuente: AMAE R. 2006-4.			

Fuentes

- Archivo de la Fundación Nacional Francisco Franco, leg. 27.444.
- Archivo General Militar de Ávila, varias carpetas, fondos del antiguo Ministerio del Ejército.
- COELLO LILLO, Juan Luis: *Buques de la Armada española. Los años de la postguerra*. Aldaba ediciones, 1995.